

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER ESTADO ELECTRONICO No. 118

Julio 13 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
l l	54-001-23-33-000- 2013-00149-00	PRIMERA	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ROSARIO CARILLO DE ROLÓN	DEFENSA - POLICIA NACIONAL	SE AUTORIZA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA	2	12/07/2016	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
	54-001-23-33-000- 2014-00289-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	VERGEL TORRENTS	NORTE DE SANTANDER S.A E.S.P - EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P CONSORCIO INOR INGESA Llamado en Garantía: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - ROYAL & SUN ALLIANSE SEGUROS COLOMBIA S.A.	SE NIEGA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA, SE NIEGA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA Y SE IMPONE SANCION A LA DRA MARINA AREVALO TORRES APODERADA DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	1	12/07/2016	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24
3	54-001-23-33-000- 2015-00513-00	PRIMERA	NULIDAD	DINAEL GUEVARA IBARRA	DE PAULA SANTANDER COMITÉ INTERNO DE	Auto resuelve solicitud SE NIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	1 CMC	11/07/2016	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	



54-001-33-33-001- 2014-00673-01	SEGUNDA	RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GLADYS MARIA RODRIGUEZ CARRASCAL	EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL DESISTIMIENTO CONDICIONADO PRESENTADO POR LA MISMA.	2	12/07/2016	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
54-001-33-33-004- 2014-00671-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	OLGA MARIA PORRAS FERNANDEZ	EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL DESISTIMIENTO CONDICIONADO PRESENTADO POR LA MISMA.	2	12/07/2016	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
54-001-33-33-006- 2014-00622-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GUŜTAVO LUIS OROZCO RIAÑO	EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL DESISTIMIENTO CONDICIONADO PRESENTADO POR LA MISMA.	2	12/07/2016	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

El anterior Estado se fija hoy ,13 de Julio de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 13 de Julio de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General